



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SEMA

202532208581181

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., julio 30 de 2025

Señor(a)

PUBLICADO EN CARTELERA

Anónimo Anónimo Anónimo

No Registra

Email: anonimo@anonimo.com

Bogota - D.C.

REF: RESPUESTA SDQS 3515602025

Respetada ciudadanía

Reciba un cordial saludo por parte de la Secretaría de Movilidad (SDM). En atención a su solicitud: “(...) **PROBLEMAS DE MOVILIDAD ENTRE CRA 28 Y 29 SOBRE AV CALLE 72 (AV CHILE) POR SEMAFOROS SIN SINCRONIA ADECUADA QUE RETIENE EL FLUJO SENTIDOS ORIENTE- OCCIDENTE Y VICEVERSA. (...)**”, la Subdirección de SemafORIZACIÓN de manera atenta informa:

En primer lugar, se hace claridad que las intersecciones a la que se hace alusión es la ubicada en la KR 28B X AC 72 identificada con el externo 1370 - ID 1842 y las ubicadas en la KR 28 X AC 72; KR 28A X AC 72 identificadas con el externo 1356 – ID 367/380, por tal razón se atiende la petición encaminada a dichas intersecciones.

Los controles semafóricos son dispositivos de señalización que permiten regular los movimientos vehiculares y peatonales en una intersección vial, y su objetivo fundamental es el garantizar la seguridad de todos los usuarios de la vía (vehículos, ciclistas y peatones), no obstante, es importante resaltar que dicho dispositivo no incrementa la capacidad física de las vías y una de sus funciones es la de ordenar el tránsito asignado el derecho de paso de manera controlada a cada movimiento vehicular y peatonal.

La intersección KR 28B X AC 72 consta de cinco (5) grupos o movimientos vehiculares (2, 3, 3A, 4, 4A) y seis (6) grupos o movimientos peatonales (22, 23, 24, 32, 33, 34), que se encuentran programados con una estructura de cuatro (4) fases

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

PA01-PR15-MD01 V4.0

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

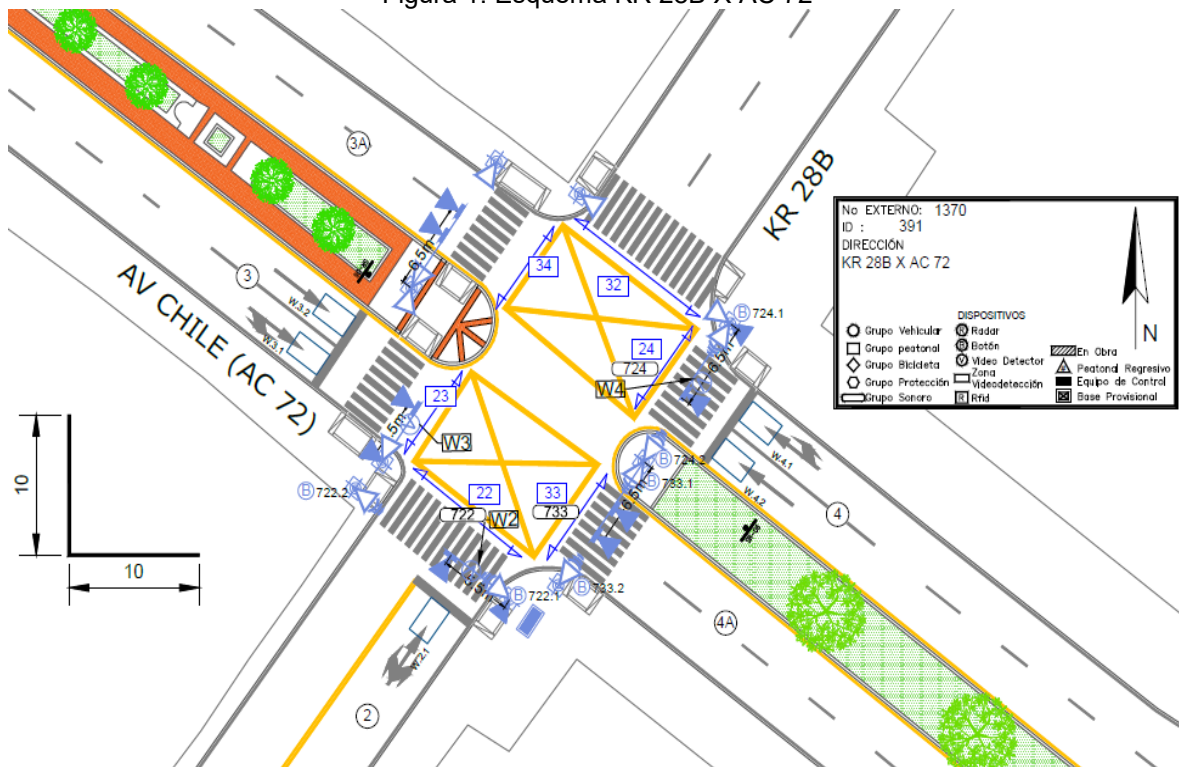


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



semafóricas; la intersección KR 28A X AC 72 consta de cinco (5) grupos o movimientos vehiculares (2, 4, 4A, 13, 13A), seis (6) grupos o movimientos peatonales (22, 24, 213, 32, 34, 313) y dos (2) grupos o movimientos de bicicleta (41, 42), que se encuentran programados con una estructura de tres (3) fases semafóricas y la intersección KR 28 X AC 72 consta de cinco (5) grupos o movimientos vehiculares (1, 3, 3A, 14, 14A), cuatro (4) grupos o movimientos peatonales (21, 214, 31, 33) que se encuentran programados con una estructura de tres (3) fases semafóricas; entendiéndose por definición de fase: “un estado de señales que presentan los semáforos en una intersección dando vía simultáneamente a uno o varios flujos vehiculares y/o peatonales no conflictivos entre sí”. Como se muestra en el siguiente esquema:

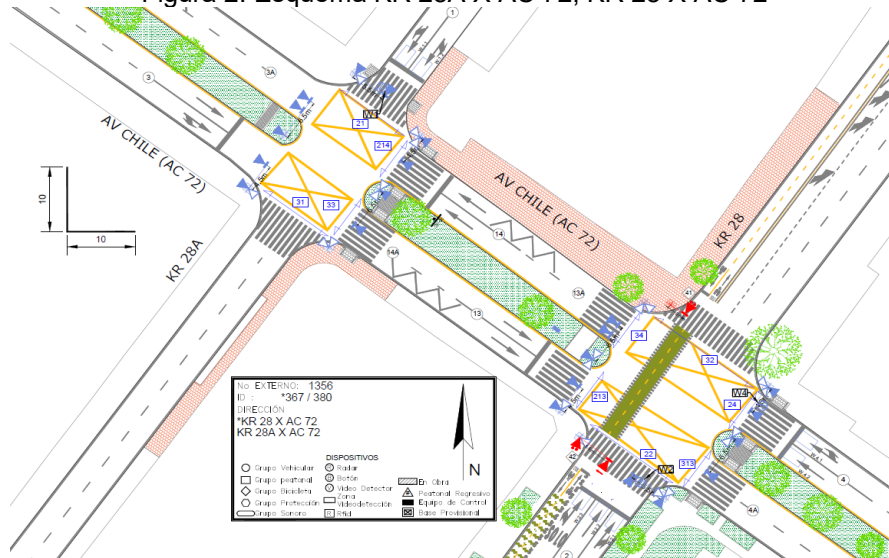
Figura 1: Esquema KR 28B X AC 72



Fuente: Subdirección de Semaforización.



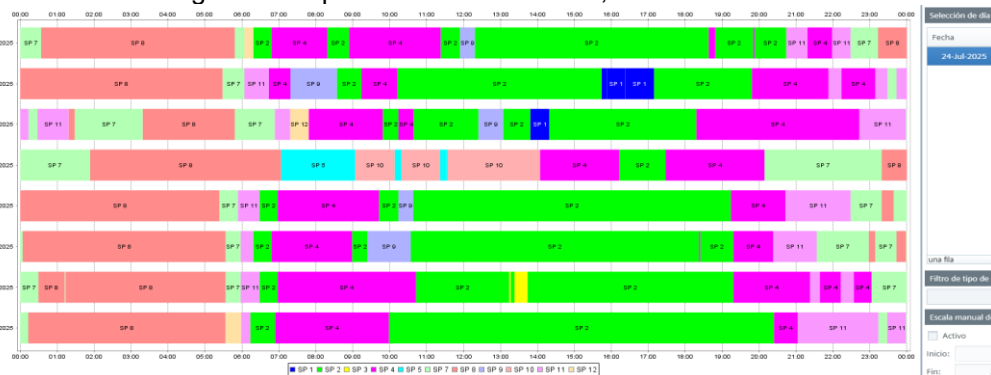
Figura 2: Esquema KR 28A X AC 72; KR 28 X AC 72



Fuente: Subdirección de Semaforización.

Por medio del cambio de planes de señales presentadas en la Central de Gestión de Tránsito (CGT) se puede evidenciar que las intersecciones de la KR 28B X AC 72, KR 28 X AC 72 y KR 28A X AC 72 presentaron los mismos planes de señales entre los días del 17 de julio y el 24 de julio del presente año (ver Figura 3), lo que conlleva que actúan bajo el diseño establecido en los planeamientos de cada intersección.

Figura 3: Esquema KR 28A X AC 72; KR 28 X AC 72



Fuente: Subdirección de Semaforización.





Las intersecciones tienen una programación especial denominada brechas. Esta funcionalidad permite mediante la video detección asignar mayor tiempo de verde a cada acceso vehicular de acuerdo a parámetros mínimos y máximos establecidos.

Para el día miércoles 23 de julio del presente año, se realizó revisión en las intersecciones con el grupo técnico de planeamiento, para verificar la programación y el funcionamiento, donde se comprueba que las intersecciones operan como están diseñadas en su respectivo planeamiento, bajo el plan de señales 4, cambio de fases (tiempo de verde) sobre el corredor de la Calle 72 garantizando una movilidad en condiciones seguras para los usuarios y en coordinación para el flujo vehicular.



Fuente: Subdirección de Semaforización.

Finalmente, la Secretaría Distrital de Movilidad agradece su interés por la movilidad en la ciudad y le informa que seguirá realizando el seguimiento a la operación de cada una de las intersecciones que conforman la red vial semaforizada de la ciudad, para adelantar acciones en busca de mejorar la movilidad y garantizar las condiciones seguridad de todos los usuarios.

En espera de dar alcance a su solicitud, no sin antes resaltar el gran aporte que por parte de la comunidad significa la identificación y puesta en conocimiento de este



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SEMA
202532208581181

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

tipo de eventos que permiten a la SDM su atención inmediata y aportar a la seguridad vial de la Ciudad.

Cordialmente,

Diego Andres Suarez Gomez
Subdirector Técnico de SemafORIZACIÓN

Firma mecánica generada en 30-07-2025 09:27 PM

cc Isabel Cucunubá Siempira - Subdirección de SemafORIZACIÓN

Elaboró: Sergio Andres Susano Pineda-Subdirección De SemafORIZACIÓN

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

5

PA01-PR15-MD01 V4.0
Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co